GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Versión: 6
		Página

TIPO DE INFORME:	Parcial:	Final: **X**	**No.**		Fecha: (26/10/2023) **(Del 11 DE JULIO DE 2023 AL 08 DE AGOSTO DE 2023).**	
CONTRATO_X_ **CONVENIO___**	SUMINISTRO DE SERVICIOS		Nº	**1059**	AÑO:	**2023**

CONTRATANTE:	**EL DEPARTAMENTO DEL HUILA - DESPACHO DEL GOBERNADOR – SECRETARIA DE LA MUJER, FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL.**			
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	**SANDRA MILENA MENDEZ GUARNIZO**		
	NIT O CC:	55.170.857 de Neiva		
	DIRECCIÓN	Calle 27 bis No. 34B-83	TEL:	3142983145
	CIUDAD:	Neiva		
	REPRESENTANTE LEGAL:			
	CC:			
OBJETO:	REALIZAR EL APOYO LOGISTICO Y ENTREGA DE ELEMENTOS A LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EFECTUAR EL GRAN HOMENAJE SIMULTANEO DEL DIA DE LA NIÑEZ			
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	**29 DE MAZO DE 2023**			

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: **$ 79.102.400**		
	En Letras: **SETENTA MILLONES CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE**		
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor: 21.258.000	Fecha: 23/05/2023
	Nº 2	Valor:	Fecha:
	Nº 3	Valor:	Fecha:
VALOR TOTAL (Acumulado)	En Letras: **NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS ($91.360.400)**		
PLAZO INICIAL:	**DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE MAYO DE 2023 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO**		
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo: DOS (02) MESES	Fecha: 08/06/2023
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:
PLAZO TOTAL (Acumulado)	**DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 08 DE AGOSTO DEL 2023 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO**		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	**14 DE ABRIL DE 2023**		

		Término		Fecha (dd/mm/aa)
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 1	Suspensión:	Suspensión No. 1	15/05/2023
		Reiniciación:	Reiniciación No. 1	23/05/2023
	Nº 2	Suspensión:		
		Reiniciación:		
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	08 DE AGOSTO DE 2023			

GARANTIAS:

PÓLIZAS

Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
61-44-1010477897 Anexo 1	07 DE JUNIO DE 2023	Cumplimiento	$9.136.040	29/03/2023	10/12/2023
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$18.272.080	29/03/2023	10/06/2024
		Prestaciones sociales	$4.568.020	29/03/2023	10/06/2026
		Calidad del servicio	$18.272.080	29/03/2023	10/06/2024
61-40-101017723	14 DE ABRIL DE 2023	Responsabilidad civil ex contractual	$ 232.000.000	29/03/2023	10/06/2023

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así:

PLANILLAS	TIPO DE APORTES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
No. 27081921 -JULIO	Salud 12,5%	$ 145.000	$ 148.500	$ 145.000
No. 27875420 – AGOSTO	Pensión 16 %	$ 185.600	$ 190.000	$ 185.600
No. 27946135 - SEPTIEMBRE	ARL 1.044%	$ 6.100	$ 6.300	$ 6.100

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÒN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**29/03/023**	**$70.102.400**		**$70.102.400**
VALOR ADICIONAL N°1	**29/05/2023**	**$21.258.000**		**$21.258.000**
VALOR ADICIONAL N°2		**$**		**$**
VALOR FINAL CONTRATADO	**29/05/2023**	**$91.360.000.**		**$91.360.000.**
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		**$**		**$**
VALOR ACTA PARCIAL N°1	**26/05/2023**	**$35.177.000.**		**$34.925.400.**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		**$**		**$**
VALOR ACTA PARCIAL N° 2	**17/07/2023**	**$34.925.400.**		**$21.258.000.**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		**$**		**$**
VALOR ACTA FINAL	**26/10/2023**	**$21.254.400**		**$3.600**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL	**$**	**$**		**$**
VALOR FINAL EJECUTADO	**26/10/2023**	**$91.356.800**		**$3.600**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**26/10/2023**	**$21.254.400**		**$3.600**
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	**26/10/2023**	**$3.600**	**$**	**$0**
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	**$**	**$**	**$**	**$**
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE	**$**	**$**	**$**	**$**

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que, para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que, para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

OBLIGACIONES GENERALES

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
1). Cumplir con el objeto del contrato en las condiciones y oportunidades pactadas	Cumplimiento del objeto Contractual.	100%	El contratista ha venido cumpliendo con el objeto contractual en las condiciones y oportunidades pactadas	23.3%	
2). Dar cumplimiento en las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme a lo establecido en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que regulen en materia.	Pago de seguridad social del mes de Julio, Agosto y Septiembre de 2023	100%	El contratista cumplió con las obligaciones a los sistemas de seguridad social, para lo cual presenta planillas de pago de aportes de seguridad social de acuerdo a planillas No. 27081921 -JULIO, No. 27875420 – AGOSTO No. 27946135 – SEPTIEMBRE de 2023	23.3%	
3). Reportar de manera inmediata al supervisor del contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del contrato.	No Aplica	100%	No se presentaron anomalías ni novedades o irregularidades en la ejecución contractual.	23.3%	

4). Presentar un informe final de ejecución al supervisor	Informe final	100%	El contratista, hace entrega del informe final, del periodo correspondiente del periodo del 11 de julio al 08 de agosto de 2023	100%	
5). Mantener vigente los mecanismos de cobertura de riesgos previstos por el Decreto 1082 de 2015, por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo	mecanismos de riesgos previstos por el Decreto 1082 de 2015	100%	No se presentaron modificaciones en la ejecución del contrato	23.3%	
6). Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la ley 80 de 1993	NA	100%	No se solicitó información a parte de la contenida en los informes de avance de la ejecución contractual.	23.3%	
7). Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato	NA	100%	El contratista de manera diligente ha dado cumplimiento, sin necesidad de realizar observaciones.	23.3%	
8). Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos en el estudio previo, el cual hace parte integral del pliego de condiciones	Cumplimiento en los términos establecidos	100%	El contratista ha dado cumplimiento con el objeto contractual	23.3%	

9). Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al DEPARTAMENTO por el incumplimiento del contrato. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra el DEPARTAMENTO por la cual deba responder el contratista, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el contratista adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflictos y evitar perjuicios al DEPARTAMENTO Si el contratista no logra resolver la controversia el plazo que fije el DEPARTAMENTO, el mismo podrá hacerlo directamente y el contratista asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo. En cualquiera de los eventos anteriores el contratista autoriza al DEPARTAMENTO a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que está le adeude al Contratista	NA	100%	El contratista, ha dado satisfactoriamente cumplimiento al objeto contractual, por ende no se han presentado daños e indemnizaciones que cause perjuicios al Departamento por el incumplimiento.	23.3%	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
1). Suministrar los refrigerios, integrados por los alimentos ofrecidos en su propuesta, en la calidad y cantidad indicadas, en las condiciones ofertadas.	Suministro de refrigerios, acordes a la propuesta	100%	La contratista suministro los refrigerios, conforme a la propuesta en buena calidad y cantidades solicitadas.	23.3%	
2). Suministrar menús en la calidad nutricional y cantidades establecidas en el presente estudio.	Suministro de menús en calidad nutricional	100%	La contratista suministro los menús en calidad nutricional y en las cantidades solicitadas	23.3%	
3. Realizar la entrega física de los menús en el lugar previamente establecido por el Departamento, asumiendo el costo de entrega.	Cumplimiento oportuno y eficaz en la entrega de menús en los eventos y/o actividades	100%	La contratista realizo la entrega física del menú de los siguientes eventos: 15 DE JULIO DE 2023 Municipio de Neiva – 366 refrigerios industrializados 18 de Julio de 2023 Municipio de Neiva- 28 Refrigerios Industrializados 19 de Julio de 2023 Municipio de San Agustín – 500 Refrigerios industrializados 22 de Julio de 2023 Municipio de Iquira – 81 Refrigerios Industrializados 23 de Julio de 2023- Municipio de Santa Maria – 16 Refrigerios Industrializados	23.3%	

			25 de Julio de 2023- Municipio de AIPE – 22 Refrigerios Industrializados 28 de Julio de 2023 Municipio de Neiva - 302 Refrigerios Industrializados 28 de Julio de 2023 Municipio de Neiva - 322 Refrigerios Industrializados 28 de Julio de 2023 Municipio de Yaguara - 400 Refrigerios Industrializados 29 de Julio de 2023 Municipio de Acevedo - 230 Refrigerios Industrializados 29 de Julio de 2023 Municipio de Rivera - 355 Refrigerios Industrializados 29 de Julio de 2023 Municipio de Tello - 450 Refrigerios Industrializados 04 de Agosto de 2023 Municipio de Neiva - 281 Refrigerios Industrializados 04 de Agosto de 2023 Municipio de Pital - 10 Refrigerios Industrializados 05 de Agosto de 2023 Municipio de Pitalito - 316 Refrigerios Industrializados		

			06 de Agosto de 2023 Municipio de Timana - 28 Refrigerios Industrializados 07 de Agosto de 2023 Municipio de Palestina - 199 Refrigerios Industrializados 08 de Agosto de 2023 Municipio de Algeciras - 30 Refrigerios Industrializados		
4. Procesar, empacar, almacenar y distribuir los menús pactados, en las condiciones de higiene, calidad y oportunidad establecidas en el presente documento, la propuesta presentada y la normatividad vigente.	Distribución de los menús, en buenas condiciones de higiene y calidad	100%	La contratista garantizo el empaque, almacenamiento y *distribución de los* menús pactados, en las condiciones de higiene y calidad establecida.	23.3%	
5. Garantizar que todas las personas que realicen actividades de manipulación de alimentos, tengan formación en buenas prácticas de manufactura, educación sanitaria, certificado de manipulación de alimentos, cumpliendo con lo establecido en el decreto 3075 de 1997 capitulo III.	cumpliendo con lo establecido en el decreto 3075 de 1997 capitulo III.	100%	La contratista garantizo que las personas que realizaron actividades de manipulación de alimentos, contaran con formación en buenas prácticas de manufactura, educación sanitaria y certificado de manipulación de alimentos	23.3%	
6. Garantizar un adecuado servicio de transporte y distribución de alimentos, que le	Distribución y entrega oportuna de los alimentos y servicios requeridos	100%	La contratista garantizo el transporte y distribución oportuna de cada uno de los servicios solicitados.	23.3%	

permita entregar las cantidades de menús que sean requeridos por el Departamento a través de la Oficina de Asuntos Sociales					
7. Garantizar todos los costos implícitos en la entrega, tales como empaque del producto, menaje, meseros y transporte hasta el sitio de entrega, el DEPARTAMENTO no reconocerá al contratista costos adicionales que no hayan sido tenidos en cuenta al momento de presentar la propuesta.	Entrega eficaz y oportuna de los servicios requeridos	100%	La contratista garantizo todos los costos para la entrega de cada uno de los servicios requeridos, tales como el empaque, menaje, meseros y transporte.	23.3%	
8. Garantizar la adecuada capacidad de almacenamiento de los alimentos componentes del producto que requieren refrigeración.	NA	100%	La contratista no requirió almacenamiento de los alimentos, debido a que todos han sido entregados en el desarrollo de eventos y/o actividades	23.3%	
9. Contar con un plan de contingencia para atender todas y cada una de las posibles eventualidades que afecten la prestación óptima y oportuna del servicio.	Plan de contingencia	100%	La contratista cuenta con un plan de contingencia para atender posibles eventualidades que se lleguen a presentar en el marco del desarrollo del objeto contractual.	23.3%	
10. El contratista debe acatar o responder las indicaciones o requerimientos escritos que haga el interventor y/o supervisor del contrato.	NA	100%	La contratista diligentemente prestó el servicio en el lugar indicado de la actividad.	23.3%	

11. EL contratista deberá presentar a la supervisión del contrato informes mensuales en los cuales se debe incluir, la cantidad de menús entregados, con su respectivo soporte	Presentación informe final	100%	La contratista realizo la entrega del informe final, correspondiente al periodo del 11 de Julio al 08 de agosto de 2023, con sus *respectivos soportes* del desarrollo de cada una de sus actividades.	23.3%	
12. El contratista deberá solicitar aprobación previa del supervisor y/o interventor del contrato para todos los cambios que se pudieran presentar en cuanto a los componentes de los menús a suministrar.	NA	100%	La contratista, ha cumplido el objeto contractual, con los menús requeridos sin necesidad de solicitar cambios al respecto.	23.3%	
13. Los productos entregados deben ser de primera calidad, frescos, con fechas de vencimiento adecuadas y suficientemente amplias para el consumo, con los debidos Registros Sanitarios para su expendio y consumo (en los alimentos que aplique), cumpliendo lo determinado en la Resolución 005109 de diciembre 29 de 2005 del Ministerio de la Protección Social que establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de	Productos entregados de buena calidad	100%	La contratista entregó los productos de buena calidad, frescos, fechas de vencimiento amplia y adecuados para el consumo, como lo establece el reglamento técnico del Ministerio de la Protección Social.	23.3%	

alimentos para consumo humano.					
14. Suministrar los refrigerios en el lugar indicado, a la hora indicada, con previo aviso de un día como mínimo a la de entrega del producto.	Refrigerios entregados oportunamente	100%	La contratista realizó la entrega oportuna de cada uno de los servicios solicitados tal como se describe en la obligación No. 4	23.3%	
15. Garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos suministrados, dada la eventualidad de presentarse algún tipo de afecciones al consumidor a causa de estos elementos, será el contratista el responsable de los procesos administrativos que se adelanten por parte la autoridad sanitaria competente.	Calidad e inocuidad de los alimentos suministrados	100%	La contratista, garantizó la inocuidad de cada uno de los alimentos suministrados.	23.3%	
16. Diligenciar un formato de remisión de solicitudes y entrega de los menús, en el cual se indique el lugar, hora de entrega, cantidades, los tipos de menú entregados, menús y responsable de la Oficina de Asuntos Sociales que recibe a satisfacción los menús solicitados. Cada remisión deberá estar acompañada de un registro fotográfico de los menús y la entrega.	Formato realizado y diligenciado	100%	La contratista, diligencia el formato de remisión actas los elementos entregados a los responsables del programa de cada una de las actividades en los Municipios, acorde a las especificaciones contractuales	23.3%	

El formato de remisiones será previamente aprobado por el DEPARTAMENTO.					
17. *Garantizar la* calidad, de los juegos solicitados, entregados en óptimas condiciones	Juegos entregados en optimas condiciones	100%	La contratista, realizo la entrega de 100 Yoyos, 100 cocas plásticas y 100 trompos en forma de cono; de acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato	100%	
18. Garantizar los elementos la organización de los eventos programados en los municipios de acuerdo a la logística, la cual deberá estar instalada a la hora, fecha y lugar programado por la oficina, al igual que la retirada de los inmuebles después de la culminación del evento.	Entrega oportuna *y organización de* los eventos programados	100%	La contratista, garantizo la entrega oportuna y organización de los eventos programados en los municipios que se requirió la logística para el desarrollo de los eventos.	23.3%	
19. Estar presente o enviar un representante para el momento de la entrega y verificación de la cantidad, características y calidad, y con facultad para adoptar las decisiones que sean necesarias, bien sea para efectos de reposiciones	Entrega y verificación de los servicios suministrados	100%	La contratista en cada entrega dispuso de una persona con el objetivo de verificar la entrega de los servicios requeridos para el desarrollo de cada actividad.	23.3%	
20. Las demás que sean necesarias e inherentes para el desarrollo y	Cumplimiento en el desarrollo y ejecución del contrato	100%	La contratista, atendió todas y cada una de las solicitudes presentadas, en el tiempo necesario y en	23.3%	

ejecución del contrato.			el lugar indicado del desarrollo de la actividad.		

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado (E), *RAMIRO CHARRY DURAN*, certifica que la Contratista **SANDRA MILENA MENDEZ GUARNIZO,** ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el **11 de Julio al 08 de Agosto de 2023**, correspondiente al Informe FINAL, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago **FINAL**, correspondiente.

OBSERVACIONES: Por las razones anteriormente expuestas y al verificar el cumplimiento de las obligaciones, se avala el pago del Acta **FINAL,** correspondiente por el periodo del **11 de Julio al 08 de Agosto de 2023**, por valor de **VEINTIÚN MILLÓNES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($21.254.400.) M/CTE,**

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 26 de Octubre de 2023

Firma: _____

Nombre: RAMIRO CHARRY DURAN
Supervisor Designado (E)

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			